

Ludeña Manzano, con mas quinientos qua-  
 rentay dos d. gastados en la limpia de calles  
 para la Provezion que se executo, en Ithav Pagar  
 tiras de Maria r. ma del No vel y sus quatro santos  
 Patrios con los previosos dispendios de limpia de  
 calles y demas que consta de otra Testificacion  
 que acompaña: Entendidos por esta Ciudad  
 Rueda se despache libramiento de Ito Imposte  
 de mill setecientos y ochenta y ocho d. contra  
 el Palacio Depositario de los anu-  
 trios de vino y Barrilla de que esta Ciudad usa  
 en virtud de la facultad para que separe oficio  
 a la Santa de Ito anutrio

El Sr. D. J. de la Oja dijo que respecto de  
 tener que hacer asistencia desta Ciu. y hauele  
 tocado a sumo la Comis. de executoria de Pes-  
 cas en el proximo mes de Junio. Tese Ito  
 en cargo en el d. de hoy para el d. de hoy: y en  
 virtud por esta Ciu. Rueda queda en su

Yo el Sr. D. J. de la Oja  
 D. Juan Bermudez  
 de la Oja

Yo el Sr. D. J. de la Oja  
 D. Juan Bermudez  
 de la Oja

Yo el Sr. D. J. de la Oja  
 D. Juan Bermudez  
 de la Oja

